

POR FERNANDO JOSÉ VAQUERO OROQUIETA

HOLOCAUSTO DE LA GUARDIA CIVIL EN LA PLAZA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA DE MADRID

40.º aniversario



Entre *ongi etorris* y otros homenajes a terroristas vivos o muertos de ETA, celebrados a lo largo de las primeras semanas de este verano de 2026, muchas veces en el marco de las fiestas patronales de localidades de Vascongadas y Navarra, hoy, 14 de julio, rememoramos con dolor e impotencia el 40.º aniversario de la masacre perpetrada por la banda terrorista ETA en la plaza de la República Dominicana de Madrid en la que fueron asesinados doce guardias civiles.

EL ATENTADO

A las 07:45 horas de aquella infausta jornada, el *comando Madrid* de ETA (Militar) explotó a distancia una furgoneta bomba, cargada con 35 kilogramos de Goma-2 y abundante metralla, al paso de un convoy con alumnos de la Academia de Tráfico de la Guardia Civil, entonces ubicada en la calle Príncipe de Vergara, camino de sus prácticas de circulación. En el que se convirtió en uno de los más mortíferos atentados de ETA en Madrid, otras 78 personas resultaron heridas. Los daños materiales, en viviendas y establecimientos, fueron cuantiosísimos. Y el impacto psicológico, en toda España, resultó brutal.

Formaban parte de aquel convoy un autobús y un microbús, contra los que se dirigió directamente la explosión, y dos todoterrenos de protección. Como consecuencia del impacto fallecieron cuatro agentes de manera inmediata. Otros cuatro más fallecerían, poco después, en La Paz y cuatro más, a lo largo de las jornadas siguientes.

Los guardias civiles asesinados fueron: Carmelo Bella Álamo (22 años, pacense de Granja de Torrehermosa, soltero), José Calvo Gutiérrez (barcelonés de 19 años, soltero), Miguel Ángel Cornejo Ros (casado, sin hijos, 24 años, valenciano de Burjasot), Jesús María Freixes Montes (leridano de 21 años, soltero), Jesús Jiménez Jimeno (turolense de Cascante del Río, soltero, 20 años), Andrés José Fernández Pertierra (asturiano crecido en Málaga, de 20 años, soltero), José Joaquín García Ruiz (burgalés de Merindad de Valdivieso, soltero de 21 años), Santiago Iglesias Godino (alicantino de Hondó de las Nieves, crecido en Linares, 20 años, soltero), Antonio Lancharro Reyes (soltero, 21 años, pacense de Monesterio), Javier Esteban Plaza (natural de La Bodega, Guadalajara, 26 años, soltero), Miguel Ángel de la Higuera López (granadino de Alfacar, soltero de 20 años) y Juan Ignacio Calvo Guerrero (leonés de la Pola de Gordón, casado, con un hijo, 25 años). Entre los heridos, no pocos de ellos permanecerían afectados e inhabilitados en el resto de sus existencias.

HONOR FRENTE A LA ESTRATEGIA TERRORISTA

Y no, todos ellos no eran meros *números*; pero, sobre todo, en contra de lo afirmado por la propaganda machacona de terroristas y cómplices, tampoco se trataba de *desalmados represores españoles*, ni de *torturadores*, ni de nada parecido. En cualquier caso, desde el cinismo que siempre les caracterizó, «no era una cuestión personal»; eso sí, ETA pretendía cobardemente, como siempre, causar el máximo número de víctimas entre la Guardia Civil, la Policía Nacional y el Ejército. Tampoco fue el único atentado de alcance masivo que consumaron, asesinando, apenas un año después, a veintiún civiles en el Hipercor de Barcelona.

Aquellos muertos, que hoy recordamos, eran unos chavales con edades de entre 19 y 26 años, ilusionados con su profesión; sencillos hombres en su mayoría procedentes de la hoy denominada España vaciada... Con sus propios rostros, sus proyectos personales y profesionales, familias abnegadas siempre, amores y amigos entrañables; y las que tenían que haber sido unas largas vidas por delante. Por todo ello, debieran ser recordados y homenajeados, una y otra vez, por exigirlo el Honor y la Patria.

Desde esta perspectiva, únicamente invocaremos hoy, pues apenas nos atrevemos a ello, aquella inquietud preclara de un padre -como la de tantos otros miles de entonces-, temeroso de que el futuro de su hijo se presentara difícil. Así, el de Antonio Lancharro, según comentaría él mismo en *Informe Semanal*, le alegraría: «Hijo mío, retírate, muchacho, retírate que ya sabemos lo que está pasando. Ojalá te catearan ahora en esto de la moto». A lo que le contestó: «Mira, papá, si me catean en lo de la moto, me quedo de guardia civil. A mí me gusta esto, y donde está el Cuerpo, está la muerte. Si muero, muero feliz». No, nunca debieran ser olvidados, sino invocados como modelos a imitar por tantos compatriotas olvidadizos y materialistas; pero, también, asediados por la equidistancia moral y las maniobras dialécticas de

distracción y manipulación social, incluso por obra de algunos de los más altos responsables políticos de la nación.

MEMORIA Y DIGNIDAD

Aquel crimen tuvo lugar apenas tres semanas después de las elecciones generales y un día antes de la apertura de las nuevas Cortes; en una de las etapas más mortíferas de la trayectoria criminal de ETA, con la que siempre buscó poner al Estado de rodillas y noquear al pueblo español. Por ello, Madrid sería uno de sus escenarios favoritos; con el objetivo de provocar la máxima destrucción, un inadmisibles número de víctimas y el impacto psicológico más extenso posible.

Las víctimas no encontraron, tampoco entonces, el apoyo humano, social y material que su sacrificio exigía. Así, Manuela Lancharro declararía al diario *El Comercio*, el 18 de febrero de 2007: «En aquel entonces las cosas no eran como ahora. No teníamos psicólogos a nuestra disposición. No podía hablar con nadie, y menos con mis padres. Lo único que quería es que mi madre no llorara más». Muchos de los heridos se reincorporarían, con enorme esfuerzo y espíritu de superación, a sus funciones en la Guardia Civil, pues la vida continuaba... Pero no olvidaron. Fue el caso, entre tantos, de Antonio Holgado y Juan José Anta Seijas, quienes compartirían, en enero pasado, con alumnos del instituto zamorano María de Molina, el impacto personal y familiar de aquel ataque cuyo recuerdo hoy causa a las nuevas generaciones, cuanto menos, estupor e, incluso, incredulidad. Memoria, homenaje, ejemplaridad.

La Escuela de Tráfico de la Guardia Civil, después del atentado, cambiaría de ubicación al Colegio de Guardias Jóvenes Duque de Ahumada de Valdemoro. Y, en 1996, lo haría, finalmente, a la localidad de Mérida.

Ya en 2008, un 17 de mayo, fue inaugurada, en dicha plaza madrileña, una escultura en bronce del escultor Pedro Requejo en homenaje a las víctimas del terrorismo; iniciativa de la Fundación DENAES sufragada íntegramente por ciudadanos anónimos. De planta ligeramente triangular, de 3,10 metros de altura, 2,20 de ancho y un fondo de tres metros, sobre un pedestal de granito, representa a una mujer enarbolando la bandera nacional, seguida de una víctima del terrorismo y decenas de españoles. En su base, una placa reza: «Para honrar la memoria de las víctimas del terrorismo causadas por los enemigos de España y de la libertad». En 2021, la Asociación Unificada de la Guardia Civil solicitó en justicia al Ayuntamiento de Madrid, un monumento específico «que recoja los nombres de los compañeros fallecidos para memoria de su recuerdo».

Desde 2023, el Ministerio del Interior y la Dirección General de la Guardia Civil instauraron el 14 de julio como «Día de la Memoria y Recuerdo de las Víctimas del Terrorismo en la Guardia Civil», en homenaje a los 243 guardias asesinados, sus más de 500 heridos y tantísimos familiares directos de todos ellos y otros miles, quienes sufrirían señalamientos cotidianos, marginación social y persecución; y mucha indiferencia. La primera jornada se desarrollaría, también en 2023, en el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo de Vitoria.

Y, en el marco de este aniversario, ya puede visitarse en el Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil, calle del Príncipe de Vergara, 248, Madrid, la muestra itinerante «1986. Plaza de la República Dominicana, 12 vidas, una herida permanente», hasta el 24 de julio, con entrada libre y horario de mañana. Está organizada por la Fundación de Víctimas del Terrorismo y el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo de Vitoria.

LOS VERDUGOS Y LA JUSTICIA

Los terroristas Juan Manuel Soares Gamboa e Idoia López Riaño habían estacionado la furgoneta del terror. Por su parte, Antonio Troitiño Arranz accionaría el dispositivo del artefacto explosivo al paso del convoy. Iñaki de Juana Chaos, otro asesino en serie de la banda, le aguardaba en un vehículo preparado para huir.

Troitiño y De Juana serían detenidos el 16 de enero siguiente en un piso de la calle Río Ulla, con el resto de los integrantes del comando: Esteban Esteban Nieto, Inmaculada Noble Goikoetxea, María Teresa Rojo y Cristina Arrizabalaga Vázquez. La autora del escrito de conclusiones de la Fiscalía del proceso

penal subsiguiente, Carmen Tagle González, sería asesinada por ETA el 12 de septiembre de 1989, un mes antes del inicio del juicio.

Troitiño sería condenado a 2700 años de prisión por aquel atentado, como autor material, y por otros asesinatos; cumpliría 24. De Juana, a su vez, fue condenado a 2995 años de cárcel, por 25 asesinatos e idéntica autoría material que el anterior, de los que cumplió apenas 18. Idoia López sería condenada a más de 2.000 años de cárcel por 23 asesinatos; detenida en Francia en 1994, se acogería a la *Vía Nanclores* de arrepentidos de ETA en 2010, saliendo de prisión en 2017. Inés del Río, colaboradora necesaria, fue condenada en 1987 a 3828 años de prisión por 24 asesinatos; por aplicación retroactiva de la denominada *doctrina Parot*, fue puesta en libertad en 2017. Esteban Esteban Nieto, colaborador necesario en aquel atentado, en prisión desde 1987 y condenado a más de 3000 años de prisión por diversos asesinatos, sería excarcelado por enfermedad terminal en 1999.

Autor de 29 asesinatos, Juan Manuel Soares Gamboa sería condenado a 1.401 años de prisión; si bien su pena sería atenuada por su arrepentimiento y colaboración con las autoridades.

En 2003, tras haber sido detenido en Francia en 1987, la Audiencia Nacional condenaría al dirigente de la banda Santiago Arróspide Sarasola a 1.572 años de prisión por ordenar el atentado, así como a 790 años más por el de Hipercor; sería excarcelado finalmente en 2018 tras cumplir 13 años en Francia y 18 en España.

En la larga y dura lucha contra el *comando Madrid* de ETA, serían detenidos, juzgados y condenados otros terroristas que colaboraron en su logística madrileña y la de aquel atentado. Fue el caso de **María Teresa Rojo Paniego**, **Juana Cristina Caride Olano** o Belén González Peñalba.

EL CAMINO PENDIENTE

En fechas recientes, concretamente el pasado 29 de junio, falleció, tras disfrutar 13 años de libertad y del «respeto» de muchos de sus vecinos y de la inmensa mayoría de afines supremacistas, el asesino de ETA Jesús María Zabarte, *carnicero de Mondragón*. Efectivamente, no estuvo implicado en el atentado de la plaza de República Dominicana, pero lo que aconteció inmediatamente en su entorno político ilustra dramáticamente su estado de putrefacción moral en su deshumanización colectiva. No en vano, en las reseñas periodísticas del evento reproducidas en redes sociales, cientos de sujetos le dedicarían frases como *agur eta ohore* (adiós y honor), *que la tierra te sea leve* o *que la tierra te envuelva con su dulzura...* Tamañas expresiones desalmadas, propias de sociópatas y cobardes, son otra muestra más del envenenamiento masivo que sufre, cotidianamente, la sociedad vasca y navarra, desde la apisonadora activista e institucional de los herederos políticos de ETA. Una perversión y enfermedad colectivas, sin duda, facilitadas también por quienes, como José Luis Rodríguez Zapatero, así como tantos de sus afines y corifeos, continúan asegurando que «bajo mi Gobierno se rindió ETA» (*El País*, 12 de junio de 2023). Por decencia, por salud colectiva, por humanidad, por respeto a nuestros muertos..., todos aquellos debieran rendir cuentas en un *Núremberg* del terrorismo de ETA y de sus cómplices y beneficiarios.